

Machala, 16 de Abril del 2015

Señores
Accionistas de
MINERALGROUP S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

Una vez culminado el Ejercicio Económico 2014, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 7 de Septiembre del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0383, el 4 de Septiembre del mismo año; el objeto social es el de Comercializar toda clase de minerales.

b.- Hasta Diciembre/2014 no hemos logrado iniciar nuestras actividades por diversos detalles.

c.- Por lo anteriormente citado adjunto encontraran los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sanchez
GERENTE DE MINERALGROUP S.A.